

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 147

Fecha Estado: 6/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620160087901	Despachos Comisorios	LUIS ENRIQUE RUIZ GOMEZ	GRUPO INMOBILIARIO S.A.S	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar So pena de rechazo y devolución al Despacho de origen. (L)	05/09/2023		
05001400300220220115500	Despachos Comisorios	BANCOLOMBIA S.A	LAURA MELITZA ARANGO RODRIGUEZ	Auto rechazando demanda Por pretender subsanar requisitos de forma extemporánea. Ordena devolución al Juzgado Segundo Civil Municipal de Oralidad de Medellín. (L)	05/09/2023		
05360400300220180017400	Sucesión	JUAN FELIPE MARIN CASTAÑO		Auto que termina proceso por desistimiento Tácito. Ordena desglose y archivo. LN (L)	05/09/2023		
05360400300220180062300	Ejecutivo Singular	PAULA ISABEL ACOSTA GONZALEZ	MONICA YANET POSADA CUARTAS	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito. Ordena levantamiento de medidas, quedando vigentes a órdenes de otro Despacho Judicial. Ordena oficiar. Ordena desglose y archivo. LN (L)	05/09/2023		
05360400300220210020200	Ejecutivo Singular	FONDO EMPLEADOS DE CRISTALERIA PELDAR S.A.S	LUIS FERNANDO GALLEGO AGUIRRE	El Despacho Resuelve: Declara que no se ha configurado causal de nulidad. om	05/09/2023		
05360400300220220080400	Ejecutivo Singular	ALFA MEDICAL S.A.S	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	Sentencia. Declara probada excepción de mérito frente a algunas facturas. Ordena cesar la ejecución frente a algunas facturas. Ordena seguir la ejecución frente a algunas facuras. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas. om	05/09/2023		
05360400300220230035500	Ejecutivo Singular	COOPHUMANA	OSWALDO ALBERTO SANCHEZ ESTRADA	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas. Pone en conocimiento respuesta de pagador. om	05/09/2023		
05360400300220230052900	Interrogatorio de parte	HERHUR S.A.	JORGE HERNAN BARRERA MESA	El Despacho Resuelve: En audiencia: se absuelve interrogatorio. Procédase con el archivo. CGR (L)	05/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220230094000	Verbal Sumario	GLORIA MARIA DUQUE URREA	MARIA PATRICIA VELASQUEZ GAVIRIA	Auto admitiendo demanda Ordena notificar. Reconoce personería. (L)	05/09/2023		
05360400300220230094500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JAIME ALONSO ALVAREZ ARANGO	El Despacho Resuelve: Corrige auto del 17 de agosto de 2023. Ordena notificar. om	05/09/2023		
05360400300220230095900	Verbal Sumario	MARIA EUNICE GONZALEZ HERNANDEZ	RUTH MARIA LOPEZ FLOREZ	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos. Ordena archivo. (L)	05/09/2023		
05360400300220230099500	Ejecutivo Singular	GLOBALFLEX COLOMBIA S.A.S	INVERSIONES TRIARKA S.A.S	El Despacho Resuelve: Corrige auto del 28 de agosto de 2023. Ordena notificar. om	05/09/2023		
05360400300220230103200	Verbal Sumario	BALMORE ANTONIO PIEDRAHITA GOMEZ	DUBAN ENRIQUE GARCIA DAZA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar So pena de rechazo. (L)	05/09/2023		
05360400300220230103700	Verbal Sumario	LONJA INMOBILIARA DEL SUR S.A.S	ADRIAN EDUARDO SANDREA COLINA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar So pena de rechazo. (L)	05/09/2023		
05360400300220230107700	Verbal	HERNANDO DE JESUS MEJIA ESTRADA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SO PENA DE RECHAZO.-ES	05/09/2023		
05360400300220230107800	Verbal Sumario	NELSON DE JESUS ALVAREZ HOLGUIN	MIGDONIA DEL PILAR DURANGO MEJIA	Auto admitiendo demanda ENTRE OTRAS DECISIONES.-ES	05/09/2023		
05360400300220230109700	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA MORALES LOPEZ	WILMAR DE JESUS RODRIGUEZ QUICENO	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medidas cautelares. Ordena oficiar. Ordena notificar. La parte tendrá acceso a los oficios en enlaces contenidos en el auto. om	05/09/2023		
05360400300220230109800	Ejecutivo Singular	BOMBAS DE CONCRETO SR S.A.S	DISMACO S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	05/09/2023		
05360400300220230109900	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARGARITA VASQUEZ DE VELEZ	PAULA JESSIKA RODRIGUEZ GUZMAN	Auto rechazando demanda Rechaza por falta de competencia. Ordena remitir al CSA para reparto a Juzgados Civiles del Circuito. om	05/09/2023		
05360400300220230110000	Otros Extra-Juicios	MARIA VICTORIA QUIROZ GONZALEZ		Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	05/09/2023		

ESTADO No 147		Fecha Estado: 6/09/2023				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220230110100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	INVERSIONES LINZHON S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medidas cautelares. Ordena oficiar. Ordena notificar. La parte tendrá acceso a los oficios en enlace contenido en el auto. om	05/09/2023		
05360400300220230110200	Ejecutivo Singular	ROSA MARIA AGUDELO TREJOS	JOSE WALTER VALENCIA BARRADA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	05/09/2023		
05360400300220230110400	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL PLAYA RICA	JOSE ALFREDO PEREIRA PEREZ	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Ordena oficiar. Ordena notificar. Reconoce personería. La parte tendrá acceso al oficio en enlace contenido en el auto. om	05/09/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 6/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)